

Atizapán De Zaragoza, Estado de México a 13 de agosto del 2026.
Oficio: DIF/TES/0173/2026.

Asunto: Reactivo D.4.3

AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE.

AT'N: SEVAC.

Sirva el medio para enviar un cordial saludo, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que de acuerdo al reactivo D.4.3. que menciona: **Publica los programas y proyectos de inversión**; por lo anterior me permito informar que: el SMDIF de Atizapán de Zaragoza, no tiene endeudamiento alguno por financiamiento a la fecha, por ende, no genera intereses.

Sin más por el momento me despido, quedando de usted.

ATENTAMENTE



LIC. GLORIA PEDROZO GONZÁLEZ
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA